



Villa Caro 10 de septiembre del 2026

Señores:

M&G BRO S.A.S.

mygbro.sas@gmail.com

REF: COMUNICACIÓN ACEPTACION OFERTA.

Por medio de la presente me permito comunicarle que la propuesta presentada por **M&G BRO S.A.S. con NIT: 901872978-7**, presentada dentro del proceso de mínima cuantía MC-044 de 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS RURALES PERTENECIENTES AL COLEGIO SAN PEDRO APOSTOL DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.** Por valor de CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MC/TE (\$40.155.034) y una duración de DIEZ (10) DIAS, se ajusta a los requerimientos solicitados, y cumple con los requisitos mínimos para contratar exigidos, lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015.

Así mismo se informa que la supervisión será a cargo de la secretaria ejecutiva de la alcaldía de Villa Caro, realizada por DENNYSE FABIOLA RODRIGUEZ REDONDO.

En razón de lo anterior lo invito a que se acerque a nuestras oficinas, para realizar los trámites tendientes a la legalización del contrato.

Atentamente,

JESUS AMADO SEPULVEDA CELIS
Alcalde Municipal

Reviso: Diana Paola Cruz Leal – Asesor jurídico contratación